



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades
EXP-UNC: 0033704/2013



VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Bibliotecología, por la que solicita la designación interina de la Bibliotecóloga María Celeste Maldonado, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Procesos Técnicos III; y

CONSIDERANDO:

que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de mérito establecido recomienda la designación interina, según lo previsto en la Ordenanza 1/08, de la mencionada docente;

que por Secretaría Académica y el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y su correspondiente partida (fs. 2vta.);

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 26 de Agosto de 2013, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 26 de Agosto de 2013;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

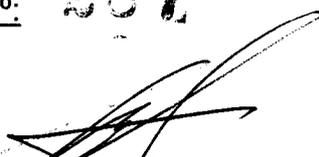
ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Bib. María Celeste MALDONADO**, DNI Nº 24.991.934, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple de la cátedra "Procesos Técnicos III" de la Escuela de Bibliotecología, **a partir del 01 de Septiembre de 2013 y hasta el 31 de Marzo de 2014** o hasta que el cargo fuera provisto por concurso, lo que ocurra primero. (Afectando partida vacante por renuncia ex J. Pablo Gorostiaga, de la misma cátedra).

ARTÍCULO 2º. La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nº: 387
RS


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO ESTEBAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES